

24 de Octubre 2011

Ing. Ángel Sánchez Tenorio

Subdirector de Normalización.

Coordinador del Subcomité No 2, Especificaciones de vehículos de autotransporte federal

e-mail: asanchzt@sct.gob.mx

Ref. Propuestas de temas y criterios de evaluación de la NOM-012-SCT-2-2008

Estimado Ángel,

El motivo de la presente es el de reiterarte los criterios de evaluación la NOM-012-SCT-2-2008 que hemos comunicado al Ing. Miguel H. Elizalde L., Director General de Autotransporte Federal de la SCT desde el mes de Junio pasado.

Desde nuestro punto de vista, la NOM debiera ser evaluada de acuerdo con los siguientes aspectos:

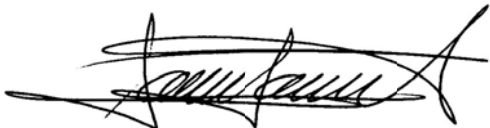
- Proceso de implementación de la NOM. Dificultades administrativas, operativas y de cumplimiento de los transportistas que se han enfrentado para que la NOM llegue a su plena vigencia y exigencia, considerando los diferentes tiempos para la entrada en vigor de algunos requerimientos como lo fue el caso de la conectividad, de los dictámenes de condiciones físico-mecánicas, etc.
- Dificultades encontradas durante la implementación de la NOM.
- Dificultades para realizar los operativos de medición de Pesos y Dimensiones.
- Infraestructura con la que se cuenta para la evaluación de la NOM. Crecimiento de la infraestructura de centros para la verificación de pesos y dimensiones, así como de verificación de condiciones físico-mecánicas. Suficiencia de la infraestructura para hacer cumplir la NOM de forma eficiente.
- Avances en la reclasificación de carreteras mencionada en el Artículo 5 Transitorio.
- Programas de inversión en infraestructura carretera resultantes del análisis de los permisos de conectividad que se han otorgado durante los más de 3 años de vigencia de la NOM.
- Estadísticas de la evaluación de conformidad de la NOM. Cantidad de vehículos infraccionados por exceso de peso, por exceso de dimensiones, etc. Rangos encontrados en los excesos de peso y de dimensiones.
- Estadística de accidentes en los que se vieron involucrados vehículos sujetos al control de pesos y dimensiones, indicando el porcentaje de vehículos involucrados que se encontraba fuera de los límites establecidos en la NOM.

- Estadística de mantenimiento carretero.
- Aspectos pendientes o no resueltos en la implementación de la NOM.

Consideramos que durante el proceso de evaluación de la NOM no debiera tocarse el tema de revisión de las especificaciones máximas de peso y dimensiones por tipo de camino establecidas en ella, ya que antes de llevar ese tema a la mesa debiéramos conocer en el seno del CCNN-TT los resultados que ha tenido el desempeño de la NOM en las carreteras del País.

Quedamos a tus órdenes para cualquier información adicional que requieras sobre el particular.

Atentamente,



Ing. Salvador de Jesús Saavedra Ceballos
Representante Titular ante Grupo de Trabajo de Evaluación de la Norma NOM-012-SCT-2-2008
Presidente del Sector de la Industria Automotriz.
CANACINTRA

Cc Lic. Carlos Sepúlveda Ibarra.
Vicepresidente Nacional de Comité, Comisiones y Representaciones. CANACINTRA